JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	ORDINARIO LABORAL.
Radicado:	73001-31-05-001-2014-00320-00
Demandante (s):	Yenny Muriel Guzmán
Demandado (s):	Julia Stella Buendía y Otros
Asunto:	Auto que fija Audiencia

Una vez revisado el expediente digital, da cuenta el Despacho que este proceso no ha tenido movimiento alguno por causa de inactividad de las partes, y que por auto del 29 de junio de 2021 se dispuso mantener a la letras esta actuaciones, mas no es posible para la administración de Justicia mantener un asunto sin solución de manera perenne, se dispone el Despacho retomar las actuaciones en el estado anterior y citar a audiencia de la que hablan los artículos 77 y 80 del CPTSS, para el día 23 de febrero de 2023 a las 11 am.

NOTIFÍQUESE,

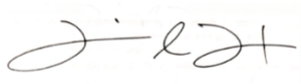

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

JUEZ

El auto que antecede se notificó por anotación en estado No. 63, hoy 19 de septiembre de 2022 siendo las 08:00 a.m.

PASTOR RODRÍGUEZ FERIA

Secretario (e)

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b0e1568da3feab066ca0a5ff21a3ed1e586cfc868df2eadac42dce28315c31a4**

Documento generado en 16/09/2022 12:19:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica